



## **II** AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2014, de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de plazas de Directores y Asesores de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura. (2014060915)*

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima, punto 1 de la Resolución de 2 de diciembre de 2013 (DOE n.º 241 de 17 de diciembre), por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas de Directores y Asesores de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

#### RESUELVO :

Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes seleccionados en el concurso de méritos para la provisión de plazas de Directores y Asesores de Formación Permanente en los Centros de Profesores y Recursos de Castuera, Jerez de los Caballeros, Cáceres, Coria, Jaraíz de la Vera, Trujillo, y Azuaga con las puntuaciones obtenidas y plazas adjudicadas, según se especifica en el Anexo I, y Anexo II.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Secretario General de Educación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que ha tenido lugar la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 102 de la Ley 1/2002, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

También podrá interponerse directamente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida o ante el correspondiente a la circunscripción en que el demandante tenga su domicilio, a la elección de éste, en los términos y con las limitaciones previstas en el párrafo 2.º de la Regla segunda del artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Mérida, a 23 de abril de 2014.

El Secretario General de Educación,  
CÉSAR DÍEZ SOLÍS



## ANEXO I

## RELACIÓN DE PLAZAS ADJUDICADAS DE ASESORES CPR

*Centro de Profesores y Recursos de Castuera*

Nombre	Apellidos	NIF	C.P.R.	ASESORÍA	PUNTUACIÓN			
					Méritos	Proyecto	Entrevista	TOTAL
Francisca	Sandía Pajuelo	52964473G	Castuera	Infantil/Primaria	8,09	11,25	7,83	27,17

*Centro de Profesores y Recursos de Jerez de los Caballeros*

Nombre	Apellidos	NIF	C.P.R.	ASESORÍA	PUNTUACIÓN			
					Méritos	Proyecto	Entrevista	TOTAL
Pedro Antonio	Pérez Herrero	25434688T	Jerez de los Caballeros	TIC	16,37	11,50	9,83	37,70

*Centro de Profesores y Recursos de Cáceres*

Nombre	Apellidos	NIF	C.P.R.	ASESORÍA	PUNTUACIÓN			
					Méritos	Proyecto	Entrevista	TOTAL
Juan Manuel	Sánchez Sánchez	6978587L	Cáceres	Secundaria	12,85	11,75	7,83	32,43

*Centro de Profesores y Recursos de Coria*

Nombre	Apellidos	NIF	C.P.R.	ASESORÍA	PUNTUACIÓN			
					Méritos	Proyecto	Entrevista	TOTAL
Maria Antonia	García Barrantes	28957420Y	Coria	Infantil/Primaria	7,76	13,25	8,41	29,42

*Centro de Profesores y Recursos de Jaraíz de la Vera*

Nombre	Apellidos	NIF	C.P.R.	ASESORÍA	PUNTUACIÓN			
					Méritos	Proyecto	Entrevista	TOTAL
Alfredo	Pérez Tovar	7876188E	Jaraíz de la Vera	Secundaria	11,47	14	8,33	33,80

*Centro de Profesores y Recursos de Trujillo*

Nombre	Apellidos	NIF	C.P.R.	ASESORÍA	PUNTUACIÓN			
					Méritos	Proyecto	Entrevista	TOTAL
M <sup>a</sup> Ángeles	Flores María	28947019R	Trujillo	Secundaria	7,59	15,05	9,16	31,80



**ANEXO II**  
**PLAZA ADJUDICADA DE DIRECTOR CPR**

*Centro de Profesores y Recursos de Azuaga*

				PUNTUACIÓN			
Nombre	Apellidos	NIF	C.P.R.	Méritos	Proyecto	Entrevista	TOTAL
M <sup>a</sup> Antonia	Moreno Mosqueda	8881293G	Azuaga	12,57	13,25	9,66	35,48

• • •

